ORIZABA
AYUNTAMIENTO

ORIZABA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VERACRUZ.
2022 – 2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. OP/LPN/2023301180501
No. de obra: 2023301180501

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LLEVARÁ A CABO LA OBRA **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA 5 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 10, COL. RAFAEL ALVARADO".** DEL MUNICIPIO DE ORIZABA; EL COSTO DE ESTA OBRA SERÁ CUBIERTO POR EL H. AYUNTAMIENTO CON RECURSOS PROVENIENTES DE **PARTICIPACIONES FEDERALES 2023** POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

No. de Licitación	Capital Contable	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir las Bases	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones
OP/LPN/2023301180501	$ 1.00	$ 0.00	1 DE FEBRERO DE 2023	27 DE ENERO DE 2023 09:00 HRS.	27 DE ENERO DE 2023 14:00 HRS.
Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas		**Fecha de Fallo**	**Fecha de Contrato**	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Terminación**
2 DE FEBRERO DE 2023 12:00 HRS.		10 DE FEBRERO DE 2023 16:00 HRS.	10 DE FEBRERO DE 2023 17:00 HRS.	13 DE FEBRERO DE 2023	15 DE ABRIL DE 2023

LA VISITA A LA OBRA SERÁ OPTATIVA, SIENDO EL PUNTO DE REUNIÓN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL CITA EN LA AVENIDA COLÓN PONIENTE NO. 320, COLONIA CENTRO, C.P. 94300, EN LA CIUDAD DE ORIZABA, VERACRUZ.

AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS PODRÁN ASISTIR LOS INTERESADOS Y SUS AUXILIARES, ASÍ COMO AQUÉLLOS QUE AUTORICE EL H. AYUNTAMIENTO. LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE A LA FECHA DEL ACTO DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS NO CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, PODRÁN ASISTIR A LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES PRESENTANDO UN OFICIO DONDE MANIFIESTEN EL INTERÉS EN PARTICIPAR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN DONDE DESIGNE A LA PERSONA QUE ASISTIRÁ A DICHO ACTO, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE PARA SU REGISTRO LA SEÑALADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPTATIVA Y SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA PRESIDENTES, SITUADA EN LA PARTE ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL CONFORME AL ARTICULO 42, PÁRRAFO 1º. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART. 35, ULTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CADA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023 HASTA LAS 13:00 HRS. CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CON FECHA 27 DE ENERO DE 2023, EN LA DIRECCIÓN

DE OBRAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO CONTRATOS Y LICITACIONES, DEBIENDO INDICAR EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA LA PREGUNTA O ASPECTO QUE SE SOLICITA ACLARAR; AQUELLAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE NO SE PRESENTEN EN LA FORMA SEÑALADA PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE, ART. 42, PÁRRAFO 4º. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE EFECTUARÁ EN LA SALA PRESIDENTES UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTERESADOS PODRÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O SU REPRESENTADA CON LOS DATOS INDICADOS EN EL ART. 45 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EN CASO DE QUE LA PRESENTACIÓN SEA DE FORMA CONJUNTA SE APEGARAN AL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DE PRESENTAR EL CONVENIO EN TODO EL PROCESO DE LICITACIÓN.

LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO CON APEGO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMO TAMBIÉN AL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

DE IGUAL MANERA LAS BASES DE LICITACIÓN ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE ORIZABA www.orizaba.gob.mx, Y UNA COPIA EN FISCO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ESTARÁ VIGENTE HASTA UN DÍA HÁBIL ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

ALCANCE:
META: 7477.05 M2.

REQUERIMIENTOS:

- EL IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- LA CONDICIÓN DE PAGO DE ESTA LICITACIÓN QUE SE CELEBRA ES A PRECIO UNITARIO.
- NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR EL TOTAL O PARTE DE LA OBRA.
- LA VALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE VERIFICARÁN POR EL MECANISMO BINARIO ART. 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS "EL H. AYUNTAMIENTO" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30 % (TREINTA POR CIENTO) DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL MONTO AUTORIZADO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 84 Y 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. PARA REALIZAR EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁN OTORGAR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁ ESTAR SUJETA A NEGOCIACIÓN ALGUNA.
- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 Y 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- LA PRESENTE LICITACIÓN ES NACIONAL, Y NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE NINGÚN TRATADO.

- EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DE **62** DÍAS NATURALES.

LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCIÓN A LA PRESENTE LICITACIÓN EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS:

1. DECLARACIÓN ANUAL 2020, y 2021 PERSONA FÍSICA Y MORAL (ORIGINAL).
2. OFICIO DONDE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.
3. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS ANALÍTICOS POR CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO Y/O DESPACHO ACREDITADO, POR LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS (COPIA CERTIFICADA), EN LO QUE ESTÉN OBLIGADOS, Y A LOS QUE NO ESTÉN OBLIGADOS QUE VENGAN FIRMADAS POR UN CONTADOR PUBLICO CON CEDULA PROFESIONAL.
4. DECLARACIONES MENSUALES DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES DEL EJERCICIO 2022 (ORIGINAL) Y COMPROBANTE DE PAGO (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022).
5. BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES ANALÍTICO A ULTIMO NIVEL EMITIDO POR EL SISTEMA CONTABLES QUE UTILICEN (COI, CONTPAQ I, Y OTROS), BALANCE GENERAL, Y ESTADOS DE RESULTADOS. FIRMADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO CON COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL.
6. CONCILIACIONES BANCARIAS DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES (CON COPIA DE ESTADO DE CUENTA BANCARIA).
7. PRESENTAR ESTADO DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (ORIGINAL) ACTUALIZADO.
8. CÉDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (EN SU CASO) ACTUALIZADA.
9. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL MES EN CURSO, ASÍ COMO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), EN SITUACIÓN POSITIVA (EN ORIGINAL).
10. IMPRESIÓN ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE LA SITUACIÓN FISCAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES SIN ADEUDOS.
11. CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL ANEXAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL DEL APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL (CON LA FACULTAD PARA ACTOS ADMINISTRATIVOS), SI SE TRATA DE PERSONA FÍSICA COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, COPIA CERTIFICADA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.
12. OFICIO EN PAPELERÍA MEMBRETADA DE LA EMPRESA DONDE INDIQUE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (ANEXAR COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE DOS MESES).).
13. OFICIO EN PAPELERÍA MEMBRETADA DE LA EMPRESA DONDE INDIQUE UN CORREO OFICIAL DE LA EMPRESA PARA RECIBIR INFORMACIÓN.
14. CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA, SEÑALANDO LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO CON LA INICIATIVA PRIVADA, INDICANDO EL NÚMERO DE CONTRATO, FECHA, IMPORTE Y OBJETO DE LOS CONTRATOS REALIZADOS, QUE SE ACREDITARA CON LAS ACTAS ENTREGAS RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ COMO TAMBIÉN DE AL MENOS 2 CONTRATOS CERTIFICADOS SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
15. CARÁTULA Y ÚLTIMA HOJA FIRMADA DE CONTRATOS DE OBRAS EJECUTADAS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS (CELEBRADAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INICIATIVA PRIVADA).
16. OFICIO DONDE REDACTE SUS ESPECIALIDADES (ORIGINAL).
17. COPIA DEL REGISTRO PATRONAL VIGENTE ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ACREDITAR LA ESPECIALIDAD Y/O GIRO DE LA EMPRESA EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN (COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO).
18. ANEXAR CURRÍCULUM VITAE EN ORIGINAL Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL PERSONAL TÉCNICO QUE PARTICIPARA PERMANENTEMENTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIENDO ANEXAR COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE DE SU CEDULA PROFESIONAL, ASÍ COMO COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL. ANEXANDO UNA CARTA DONDE HAGA CONSTAR QUE ES REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA, EN ORIGINAL Y FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR EL RESPONSABLE TÉCNICO, INDICANDO DOMICILIO Y TELÉFONO ACTUAL.
19. RELACIÓN DE MAQUINARIA PROPIEDAD DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, ANEXANDO COPIA DE LAS FACTURAS DE LA MISMA Y PRESENTANDO ORIGINAL PARA COTEJO. LAS EMPRESAS QUE NO CUENTEN CON MAQUINARIA PROPIA DEBERÁN ANEXAR UNA CARTA INDICANDO QUE NO CUENTAN CON MAQUINARIA PROPIA. AMBOS

DOCUMENTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPELERÍA MEMBRETADA DE LA EMPRESA Y FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.

CABE HACER MENCIÓN QUE SE ANALIZARAN LO CONTABLE, FINANCIERO Y DEL CURRICULUM DE LA EMPRESA PARA CONSTATAR SI CUENTAN CON SOLVENCIA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA QUE SERA PARTE DE LA DECISIÓN PARA EL FALLO; LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA PARA LA INSCRIPCIÓN DEBE ESTAR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS, EN CARPETA TIPO "D" EN NUMERANDO CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS CON SEPARADORES.

LA INSCRIPCIÓN A PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZARÁ EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL (PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE ORIZABA, VER., CITO AVENIDA COLON PONIENTE NO. 320 COL, CENTRO, ORIZABA, VER, TELÉFONO 01-272-726-22-22, EXTENSIÓN 3263), DEL 24 DE ENERO DE 2023 AL 1 DE FEBRERO DE 2023, DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 10:30 A 15:00 HORAS. PARA CUALQUIER ACLARACIÓN E INFORMES RESPECTO A LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN, DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE ORIZABA, VER., O AL TELÉFONO 01-272-726-22-22, EXTENSIÓN 3278).

ORIZABA, VERACRUZ A 24 DE ENERO DE 2023

ING. EUGENIO RAÚL MARTÍNEZ MACEDO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS